

# **Documento de Pliegos**

Número de Expediente **539/2024** Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-05-2024 a las 11:13 horas.



contrato administrativo de servicio de catering para actos diversos a desarrollar por el Ayuntamiento de Griñón (Madrid), incluido montaje de mesas y/o barras servicio de camareros y limpieza y otros servicios apexos

--> Tipo de Contrato Servicios

--- Subtipo Otros servicios

--- Contrato Mixto No

# Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- ---> Directiva de aplicaciónN/A
- --> Valor estimado del contrato 25.200 EUR.
- → Importe 14.520 EUR.
- ---> Importe (sin impuestos) 12.000 EUR.
- --- Plazo de Ejecución
  - → 1 Año(s)
- ---> Clasificación CPV
  - → 55300000 Servicios de restaurante y de suministro de comidas.
  - --> 39310000 Equipo de catering.
  - → 55310000 Servicios de camareros de restaurante.
- --- Pliego Prescripciones Técnicas
- --> Pliego Cláusulas Administrativas
- --> ANEXO I DECLARACION RESPONSABLE.doc
- --> ANEXO II ADSCRIPCION DE MEDIOS.doc
- --- ANEXO III CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCION.doc
- --- ANEXO IV PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL.doc
- --> ANEXO V SUBCONTRATACION.doc
- -- ANEXO VI PROPOSICION ECONOMICA.doc

### Proceso de Licitación

- ---> Procedimiento Abierto simplificado
- ---> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Electrónica
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No
- ---> Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- --> Sistema de Contratación No aplica
- --- Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado y abreviado (artículo 159 LCSP), varios criterios de adjudicación y tramitación ordianria
- --- Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion&idEvl=3d4ktArWkuNPpzdqOdhuWg%3D%3D

## **Entidad Adjudicadora**

- --- Alcaldía del Ayuntamiento de Griñón
- --> Tipo de Administración Autoridad local
- --- Actividad Principal 1 Servicios públicos generales
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.grinon.es
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BWADfxSNpEUuf4aBO %2BvQlQ%3D%3D

## Dirección Postal

- → Plaza Mayor nº 1
- --> (28971) Griñón España
- --> ES300

#### Contacto

- ---> Teléfono 918140014
- → Fax 918149251
- --> Correo Electrónico juanma.pegalajar@ayto-grinon.es

# Proveedor de Pliegos

--> Alcaldía del Ayuntamiento de Griñón

# Plazo de Obtención de Pliegos

--- Hasta el 17/07/2024 a las 09:06

### Dirección Postal

- → Plaza Mayor nº 1
- --> (28971) Griñón España

## Contacto

--> Correo Electrónico juanma.pegalajar@ayto-grinon.es

# Recepción de Ofertas

--> Alcaldía del Ayuntamiento de Griñón

#### Dirección Postal

- → Plaza Mayor nº 1
- → (28971) Griñón España

### Contacto

---> Correo Electrónico juanma.pegalajar@ayto-grinon.es

## Plazo de Presentación de Oferta

- --- Hasta el 07/06/2024 a las 14:00
  - Observaciones: El plazo de presentación de ofertas será de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante. IMPORTANTE¡¡ El último día finaliza a las 14:00 horas para poder tener soporte técnico en caso de cualquier incidencia en la Plataforma de Contratación del Estado.

# Proveedor de Información adicional

--> Alcaldía del Ayuntamiento de Griñón

## Dirección Postal

- → Plaza Mayor nº 1
- --> (28971) Griñón España

#### Contacto

--> Correo Electrónico juanma.pegalajar@ayto-grinon.es

# Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

# Apertura de Ofertas Económicas

## Apertura sobre A si procede

- --- Apertura sobre oferta económica
- --> El día 11/06/2024 a las 16:30 horas
- --> Plataforma ZOOM

## Lugar

--> telemático

# Tipo de Acto: Privado

---> Condiciones para la asistencia: Procedimiento simplificado y abreviado (artículo 159 LCSP)



Objeto del Contrato: contrato administrativo de servicio de catering para actos diversos a desarrollar por el Ayuntamiento de Griñón (Madrid), incluido montaje de mesas y/o barras servicio de camareros y limpieza y otros servicios anexos

#### --> --> Descripción del procedimiento

contrato administrativo de servicio de catering para actos diversos a desarrollar por el Ayuntamiento de Griñón (Madrid), incluido montaje de mesas y/o barras servicio de camareros y limpieza y otros servicios anexos

- --> Valor estimado del contrato 25.200 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
  - ---> Importe 14.520 EUR.
  - ---> Importe (sin impuestos) 12.000 EUR.
- ---> Clasificación CPV
  - → 55300000 Servicios de restaurante y de suministro de comidas.
  - --> 39310000 Equipo de catering.
  - → 55310000 Servicios de camareros de restaurante.
- ---> Plazo de Ejecución
  - → 1 Año(s)
- --- Lugar de ejecución
  - --- Subentidad Nacional Madrid
  - --- Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

- --- Número máximo de prórrogas: 1
- ---> Prórrogas: Posibilidad de 1 prórroga anual

## Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico: No
  Se aceptará factura electrónica: No
- --- Se utilizará el pago electrónico : No
- ---> Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Consideraciones de tipo social CONSIDERACIONES DE TIPO SOCIAL El adjudicatario deberá cumplir, respecto a los trabajadores vinculados a la ejecución del contrato las disposiciones legales, reglamentarias y convencionales vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad y salud en el trabajo.

### Condiciones de Licitación

---> Fórmula de Revisión de Precios No procede

## Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

No prohibición para contratar - Para poder participar en la licitación, las empresas deberán presentar debidamente cumplimentado y firmado el modelo de declaración responsable conforme al Anexo I del PCAP

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Otros - Los licitadores deberán acreditar el REQUISITO DE SOLVENCIA TÉCNICA por los siguientes medios (art. 90 LCSP) No procede al tratarse de un procedimiento abierto simplificado y abreviado (art. 159 LCSP).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Otros - Los licitadores deberán acreditar los REQUISITOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA por los siguientes medios (art. 87 LCSP) No procede al tratarse de un procedimiento abierto simplificado y abreviado (art. 159

LCSP). Nota: el hecho de que se exima a los licitadores de acreditar la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, ello no significa que los licitadores estén exentos de disponer de dicha solvencia, esto es, de ser solventes. SE REQUERIRÁ para que la empresa clasificada en primer lugar entrega documentación al efecto (como modelo 200, cuentas registradas en el registro mercantil del último ejercicio cerrado).

## Preparación de oferta

- --- Sobre SOBRE A
- --> Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- ---> Evento de Apertura Apertura sobre A si procede
- Descripción El sobre A deberá contener la siguiente documentación: a) Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración. b) Declaración Responsable del licitador relativo a la adscripción de medios conforme al modelo del Anexo II del presente pliego. c) Declaración responsable del licitador relativo al cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución conforme al modelo del Anexo III del presente pliego. d) Declaración responsable del licitador relativa al grupo empresarial conforme al modelo del Anexo IV del presente pliego. e) Declaración responsable del licitador relativa a la subcontratación conforme al modelo del Anexo V del presente pliego. f) Proposición económica conforme al modelo del Anexo VI del presente pliego. g) Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público junto con una declaración responsable de no haber sido modificado siendo sus datos veraces. h) Certificados de estar al corriente de pago de la AEAT y SS actualizados (al menos desde la fecha de la publicación del anuncio de licitación). i) Escrituras constitución empresa junto con el CIF, y DNI del representante y/o administrador. j) Último pago IAE junto con la declaración responsable de no haberse dado de baja en dicha matrícula. k) Modelo 200 o similar donde se vea el volumen anual de negocios y/o activos-pasivos corrientes.

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

```
→ CRITERIO Nº 5 - REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA PEDIDOS URGENTES
```

---> Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación: 100

--> Expresión de evaluación : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 5 puntos

--- Cantidad Mínima: 0
--- Cantidad Máxima: 5

→ CRITERIO Nº1 - OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio→ Ponderación : 100

--> Expresión de evaluación : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 30 puntos

---> Cantidad Mínima: 0
---> Cantidad Máxima: 30
---> CRITERIO Nº2 - CALIDAD
---> Subtipo Criterio: Otros
---> Ponderación: 100

--> Expresión de evaluación : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 33 puntos

··· Cantidad Mínima: 0
 ··· Cantidad Máxima: 33
 ··· CRITERIO Nº3 - CALIDAD
 ··· Subtipo Criterio: Otros
 ··· Ponderación: 100

--> Expresión de evaluación : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 22 puntos

---> Cantidad Mínima: 0
---> Cantidad Máxima: 22

→ CRITERIO Nº4 - REDUCCIÓN PLAZOS PEDIDOS ORDINARIOS

---> Subtipo Criterio : Otros ---> Ponderación : 100

--> Expresión de evaluación : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 5 puntos

→ Cantidad Mínima: 0
→ Cantidad Máxima: 5

#### <sup>™</sup> MEJORA №1

→ Subtipo Criterio : Otros → Ponderación : 100

--> Expresión de evaluación : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 3 puntos

---> Cantidad Mínima: 0
---> Cantidad Máxima: 3

→ MEJORA Nº2

→ Subtipo Criterio : Otros→ Ponderación : 100

--> Expresión de evaluación : De un total de 100 puntos, este criterio otorga como máximo 2 puntos

--- Cantidad Mínima: 0
--- Cantidad Máxima: 2

--> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Subcontratación permitida

- ---> Porcentaje de Subcontratación 50 %
- --> No se han descrito tareas críticas

ID 0000013382165 | UUID 2024-000573100 | SELLO DE TIEMPO Fechavie, 24 may 2024 11:13:39:690 CEST N.Serie 159466377328835537547454821896773580011 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020